



RES - 2024 - 410 - CD-ECO # UNNE

Sesión 08-08-2024.

VISTO:

El Expediente N° 2024-6502; y

CONSIDERANDO:

Que a través del citado Expediente la Secretaría Académica eleva nota de la Directora de la Carrera Licenciatura en Administración, por la cual solicita se otorguen **funciones de Profesor Adjunto** al docente **Mgter. Marcelo Adrián JOVANOVICH**, en la unidad curricular **Mercado de Capitales**, quien actualmente se desempeña como **Auxiliar Docente de Primera** por concurso de dicha unidad curricular;

Que las **funciones de Profesor Adjunto** solicitadas para el **Mgter. Marcelo Adrián JOVANOVICH**, son a efectos de dictar clases teóricas y presidir tribunales examinadores en razón de la baja formal y definitiva del Profesor Adjunto Gustavo Gabriel Olivero, quien se acogió a los beneficios jubilatorios;

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos, Designaciones y Asuntos Varios;

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria de fecha 08-08-2024;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
R E S U E L V E :**

ARTICULO 1º: Otorgar al docente **Mgter. Marcelo Adrián JOVANOVICH – DNI N° 30.626.979**, **funciones de Profesor Adjunto**, en su cargo de Auxiliar Docente de Primera por concurso, de la unidad curricular Mercado de Capitales, a efectos de dictar clases teóricas y presidir tribunales examinadores de dicha Unidad Curricular.

ARTICULO 2º: Establecer que las **funciones de Profesor Adjunto** otorgadas al docente mencionado en el ARTÍCULO 1º, no modifican su actual situación de revista.

"Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad"



1994 - 2024
~~ **30 años** ~~
*De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina*



ARTICULO 3º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERONICA M. L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

Hoja de firmas